



Memorándum 68/19

Derogación de regímenes de información

Buenos Aires 23 de agosto de 2019

Mediante la RG 4551 la AFIP deja sin efecto a partir del 1/9/2019, los regímenes de información que se detallan:

1. Régimen de información de transferencia de aeronaves
2. Régimen de información de empresas promovidas
3. Régimen de información de agrupaciones de colaboración, UTE y demás contratos asociativos no societarios
4. Régimen de información del Sistema de control fiscal de estacionamiento para el cumplimiento de obligaciones fiscales de playas de estacionamiento, cocheras o garajes, e información respecto del ingreso y/o egreso de vehículos
5. Régimen de información para productores y/u organizadores de espectáculos musicales respecto de los contratos celebrados con músicos extranjeros o agrupaciones musicales extranjeras
6. Régimen de información de operaciones de compraventa de materiales a reciclar